

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-020

Salta, 10 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 1539/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud del Prof. Rolando Vera - profesor adjunto de la cátedra Matemática I de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - para que se autorice el dictado del Curso de Actualización titulado: La Netbook en el Aula de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo estuvo destinado a los docentes que enseñan Matemática en los colegios secundarios de la Zona Sur de la Provincia de Salta;

Que dicho Curso fue dictado por docentes de la citada Sede Regional y está enmarcado en el Convenio existente entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta y la Universidad Nacional de Salta;

Que la concreción de dicho curso permitió:

- . Fortalecer la articulación entre la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y las Instituciones de Nivel Medio de la Región Sur
- . Tender mediante estos Cursos hacia una efectiva y concreta Articulación entre los dos Niveles.
- . Brindar una posibilidad de actualización y capacitación a los docentes del secundario que enseñan Matemática en la Zona Sur, para el uso de las TICs en actividades de Matemática
- . Posibilitar la Capacitación de docentes que enseñan Matemática en la Zona Sur

Que Secretaría de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera aconsejaron hacer lugar a tal solicitud;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico a la realización del Curso de Actualización titulado: La Netbook en el Aula de Matemática, dictado en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. El mismo se desarrolló en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2013 con una carga horaria total de 50 horas reloj y cuenta con los contenidos programáticos y demás aspectos particulares a fs. precedentes.

ARTICULO 2°.- El curso de referencia estuvo a cargo de los siguientes docentes:

Prof. Rolando Vera Docente Responsable

Prof. Noelia Velázquez
Lic. Nelson Américo Acosta Rodríguez
CU Elsa Mariana Burgos

netbook 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-020

Salta, 10 de febrero de 2014

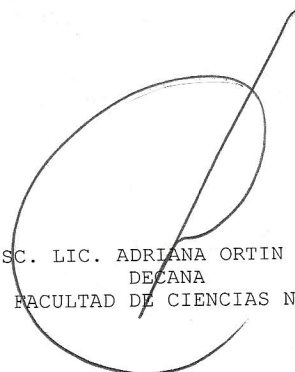
EXPEDIENTE N° 1539/13

ARTICULO 3°.- Los fondos necesarios para atender los gastos respectivos provinieron de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a las Facultades de Ciencias Exactas y de Ingeniería, a sus efectos y tal como lo solicita la Secretaría de la Sede Regional mencionada a fs. 35.

Pérez.


DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES